

Asamblea Mercado Social y REAS Madrid 2 de febrero de 2018

1. Inicio de la Asamblea: recepción y presentación

Da comienzo la Asamblea del Mercado Social y REAS Madrid a las 17:35 en el Espacio Ecooo, con más de 95 personas asistentes.

2. Dinámica sobre la Feria ¹

En años anteriores una comisión de 12 personas voluntarias se encargaba de la organización de la Feria. Este último año se optó por un modelo mixto de cuatro entidades coordinadoras contratadas y un sistema de subcontrataciones puntuales (comunicación) . Ninguno de los dos modelos de organización ha resultado ser sostenible dada la enorme carga de trabajo y presión que supone, la escasez de recursos, y la necesidad de una impecable coordinación interna y logística para un evento de estas dimensiones. A día de hoy nos encontramos ante un impás en el que no sabemos cómo se organizará la próxima Feria, que se prevé vuelva a ser en el mes de septiembre.

Se plantea por lo tanto realizar una dinámica para recoger ideas y opiniones de la Asamblea, para facilitar la toma de decisiones del Consejo Rector entorno a cuatro ejes:

1. Programación de los ejes temáticos de la Feria
2. Infraestructura y logística
3. Fórmulas de financiación
4. Modelo de gestión

Algunas de las ideas aportadas y que posteriormente valorará el Consejo Rector son:

- Invitar a grupos de consumo a participar
- Potenciar la experiencia de consumo y del paseo por los stands de la Feria
- Reciclar las infraestructuras de stands de años anteriores
- profesionalizar la gestión de la feria
- no perder el conocimiento de las personas que hayan organizado la feria en años anteriores

3. Exposición de presupuesto: previsión 2018 y cambios. Revisión de cuotas.

→ Para más detalle ver presentación adjunta

Los ingresos del presupuesto de REAS Madrid, de alrededor de 320 000 €, provienen mayoritariamente de subvenciones, patrocinios, y de los Convenios con el Ayuntamiento.

El presupuesto del MES Madrid, de alrededor de 35 000-40 000 €, reposa principalmente en las cuotas de las entidades y personas socias, aunque gran parte de los recursos humanos y de las actividades que lleva a cabo son financiadas a través del presupuesto de REAS Madrid.

Aún con un ligero déficit en 2017 (dado, entre otros, a impagos /retrasos en pagos de cuotas de 2017), se piensa que es fundamental dedicar más recursos a la estructura organizativa gracias a la cual se mantiene todo el día a día del trabajo del MES Madrid, como la coordinación y secretaría,

¹ Los resultados de la dinámica será recogidos por el CR y se devolverán en la próxima Asamblea.

acogida, comunicación, contabilidad, y comisiones. Se apuesta también por el refuerzo de su base de datos, que permitiría la puesta en marcha de la próxima nueva App de moneda, y que supondría una gran mejoría en la gestión interna de la organización. Por ello se apuesta, para el 2018, aumentar en un 22% el presupuesto del MES Madrid.

Se estima también que el MES Madrid debe tender progresivamente hacia su autonomía financiera. Por ello se propone este año hacer una revisión de **la asignación de las cuotas** por la que se aumentaría la contribución de las entidades más fuertes y consolidadas del MES Madrid. Se ha formado un grupo de trabajo que valorará diferentes modelos (ajustando las cuotas por ejemplo a la facturación anual de las entidades e incluso al número de personas trabajadoras) y hará sus propuestas al Consejo Rector, con el fin de que la Asamblea ratifique una decisión en junio de 2018.

Se hizo hincapié en la importancia y necesidad **de domiciliar las cuotas** de todas las socias, sobre todo con el objetivo de sistematizar este proceso que hasta ahora se hacía de forma manual y personalizada, y requería mucho tiempo de trabajo. Con ello mejoraríamos la productividad de la organización pudiendo dedicar nuestros escasos recursos a actividades y el cuidado de las socias.

4. Actividades realizadas (2017-2018). Plan de marketing.

Las actividades de este último año y medio/del 2017 han sido posibles gracias a las subvenciones del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid, y/o los fondos propios del MES Madrid. Para más detalle ver presentación adjunta. Las principales líneas de trabajo han sido:

- Generación de demanda y visibilización de la ESS: segunda tirada del catálogo de bienes y servicios del MES Madrid, mejoras en herramienta digital de balance y la App de moneda, campañas de comunicación, Plan de Marketing (ver detalle más abajo), campañas de comunicación, V Feria de la ESS, participación en eventos promocionales de bienes y servicios.
- Plan de Marketing: ICWT, una consultora con larga experiencia en la ESS Catalana está diseñando un plan de Marketing para el MES Madrid, a través de un proceso muy vivencial en el que están ya participando las entidades (en breve se enviará por la lista de proveedores la herramienta de autodiagnóstico de entidades para el Plan de Marketing), el Consejo Rector y el equipo técnico. Con la intención de visualizar e impulsar la oferta y la demanda de productos y servicios de la Economía Social y Solidaria de Madrid, plantea tres objetivos de aquí a 2020: 1/ 500 entidades proveedoras y 10 000 personas consumidoras; 2/ que el 10-20% del negocio de las entidades proveedoras y colaboradoras venga inferido por su participación en el MES Madrid; 3/ que el MES Madrid se asocie claramente a un sello de calidad y buenas prácticas
- Promoción de la economía social y solidaria en la educación superior: II Edición del Postgrado de experto/a en promoción y gestión de Empresas de la ESS (Universidad Complutense de Madrid), con 25 personas matriculadas este curso.
- Generación y producción de conocimiento: Eventos de reflexión y generación de conocimiento en el sector: COMUN_ESS (comunicación y ESS), C2C Conversaciones (Aprendizaje e intercambio entre promotores/as de la ESS).
- Implementación del Balance Social de Madrid: proceso de mejora de la herramienta digital de balance para llegar a una confluencia a nivel de REAS Estatal. Mejora de las preguntas, este año con la meta de dirigirse hacia una certificación participativa. Este año toca la versión larga del

cuestionario de balance social. La campaña se prevé de junio a agosto. Se está trabajando en la mejora del sello/gráfico para que las entidades se sientan más representadas con lo que indica.

- Fortalecimiento del tejido productivo e intercooperación: Cursos formativos, píldoras informativas, jornadas y encuentros en los distritos, presencia en el territorio, 2 puntos de atención y asesoramiento (Arganzuela y Fuencarral). Coordinación con recursos en la ciudad de Madrid (Proyecto MARES, Juntas Emprendemos, Oficinas de la ESS).
- Fortalecimiento de la Moneda Social (ver punto 5. más adelante)
- Fomento de la contratación pública responsable: 1ª edición del Curso de Contratación Pública Responsable, Guía de preguntas y respuestas rápidas.
- Feminismo y ESS: Elaboración de una estrategia y acciones para integrar la perspectiva feminista en REAS y MES Madrid. Comisión interestatal en REAS Estatal. Feria Economía Feminista.
- La ESS en la escuela: proyecto con la ACPP para la elaboración de una guía didáctica

5. Novedades de la App de Moneda Social

En el 2017, la Comisión de Moneda ha seguido desarrollando el trabajo de mejora de nuestra moneda social, focalizando principalmente sus esfuerzos en el desarrollo de una aplicación móvil que facilite las transacciones entidad-consumidora.

La idea inicial era la de un sistema de pagos digital en moneda social, pero a lo largo del proceso se han ido añadiendo algunas características que harán de la App una herramienta de gestión que además permitirá realizar diagnósticos y estadísticas sobre el crecimiento de nuestra red. Incluirá información sobre el balance social de cada entidad, la agenda del MES Madrid, anuncios de ofertas, y estará conectada a un software bancario que permitirá lanzar avisos en caso de que una entidad tenga un saldo demasiado negativo y necesite hacer su cambio a euros equivalentes. Se pretende también conectar además con el sistema de pagos de cuotas para lanzar avisos automáticos en caso de impagos. Sólo socias del MES podrán realizar transacciones en moneda social. Se establecerá un sistema de invitaciones por el que cada socia podrá invitar a 5 personas a que pruebe la App durante 6 meses.

Los desarrolladores de la App realizan ante la Asamblea una demostración de transacción de moneda social, que resultará sencilla e intuitiva tanto para la persona consumidora como para la entidad: la consumidora seleccionará la entidad donde quiera realizar la compra, insertará el importe total de la compra (euros+boniatos), indicará el importe concreto de boniatos, verificará y confirmará el pago. La entidad recibirá entonces una notificación de esta compra en moneda social, la validará, y automáticamente se cargarán/descontarán las bonificaciones de moneda social en las cuentas de la consumidora/entidad.

Se pretende que la entidad, para seguimiento de su propia contabilidad, pueda sacar informes regulares de las transacciones realizadas en moneda social.

Se harán guías y talleres explicativos cuando se lance la App, que sigue en proceso de construcción pero se estima quedará lista antes de la próxima asamblea. A continuación, la Comisión de Moneda pasará a desarrollar el proyecto piloto de moneda papel para comercios de consumo final.

6. Nuevas incorporaciones a MES –REAS Madrid. Acuerdos con entidades colaboradoras.

En 2017 y enero de 2018 se han incorporado 28 entidades nuevas a la red, dos más que en 2016. Muchas de ellas personas autónomas. 30 entidades más se encuentran en proceso de acogida, que cada vez requiere más tiempo ya que se trata de entidades menos familiarizadas con el MES y la ESS.

Se cuenta con 129 personas consumidoras en 2017 . Es un número en descenso pero se espera un cambio de paradigma especialmente con una posible rebaja del capital social por parte de socias consumidoras. (Se considera en la línea de trabajo sobre cuotas mencionada anteriormente).

Se han incorporado siete nuevas entidades colaboradoras de peso: Trabesol, Proyecto Jak, Provivienda, Greenpeace, Red de Economía Feminista y OikoCredit.

Además, se está desarrollando una línea de trabajo para incorporar a grandes cooperativas de consumo como **entidades colaboradoras** del MES Madrid. Por un acuerdo de colaboración, las personas socias del MES Madrid pasarían a tener automáticamente derechos de consumidoras en dichas entidades (no tendrían derechos políticos), y viceversa, las personas socias de estas cooperativas de consumo podrían pasar a ser socias consumidoras del MES Madrid (sin derechos políticos), aumentando así el volumen de consumidoras potenciales del MES Madrid. La propuesta se aprobará en la próxima asamblea de 2018. Inicialmente , se le aplicaría un retorno de gasto por el que un porcentaje mínimo (1%) del consumo realizado en este sentido alimentaría el presupuesto del MES Madrid.

7. REAS Madrid: Relaciones institucionales y modificación de estatutos

En su trabajo de incidencia política, REAS Madrid está en continuo diálogo con agentes sociales de la ciudad y la región.

Para poder mantener un sitio de representación en las distintas mesas consultivas relacionadas con la ESS, REAS Madrid necesita realizar una modificación de forma en sus estatutos dado que, a pesar de tenerlo ya por valor y aplicarlo en la práctica, el concepto de “economía social” per se no aparecía en sus textos fundacionales, sino que aparecía el concepto de “economía alternativa”. Se trata de una modificación de forma, no de contenido. Esta modificación también se está trasladando en el ámbito nacional de REAS.

La Asamblea aprueba, sin ningún voto en contra, la modificación del Artículo 2º para que incluya y defina “Economía Social y Solidaria”, así como el siguiente texto añadido al Artículo 3: *“Representar y defender los objetivos y principios de la Asociación a través de la presencia y participación en mesas, plataformas y otros espacios institucionales en el ámbito en el que la Asociación desarrolla su actividad.”*

8. Plenario REAS-MES. Junio 2018

En junio 2018 se planteará una actividad más lúdica, probablemente en el campo, para fomentar el sentimiento de pertenencia a la red.

9. Ruegos y preguntas. Cierre

Se precisa que sólo hay cuatro personas liberadas sobre las cuales reposa la mayoría del trabajo diario de la organización. La realidad actual del MES Madrid es que tiene unas bases militantes

débiles, y por lo tanto se hace un llamamiento a las entidades y personas socias a que participen en sus comisiones de trabajo: balance social, moneda social y comunidad.

Por petición, se aclara la diferenciación entre REAS Madrid y MES Madrid. La primera se encarga de la representación, diálogo e incidencia política de la ESS con las instituciones. La segunda es una herramienta, un mercado, que materializa y pone en práctica la ESS.

Se precisa que REAS estatal está valorando hacer un llamamiento al apoyo y participación en la huelga feminista convocada para el próximo 8 de marzo de 2018.

Acaba la Asamblea a las 19:55.